



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 1° DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Declaratoria formal de apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco e instalación de la Sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Informe al Pleno a cargo de la Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz, Presidenta de la Comisión Permanente, sobre los motivos que originaron convocar al Quinto Período Extraordinario de Sesiones.

V. Dictámenes para su discusión y aprobación, en su caso.

V.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se declara procedente y se acepta la renuncia presentada por la ciudadana Alejandra Díaz Alvarado, al cargo de Titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, con efectos a partir del 1° de septiembre 2025.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



V.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se declara el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de las personas integrantes de la terna enviada por el ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Javier May Rodríguez, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco, para concluir el período para el que fue designada la ciudadana Alejandra Díaz Alvarado.

V.III Designación de entre las integrantes de la terna propuesta por el ciudadano Gobernador del Estado, de la Titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

V.IV Toma de protesta, en su caso, a la persona designada como Titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

VI. Clausura de la Sesión, y del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado.